

## Limitar un cargador de AR-15

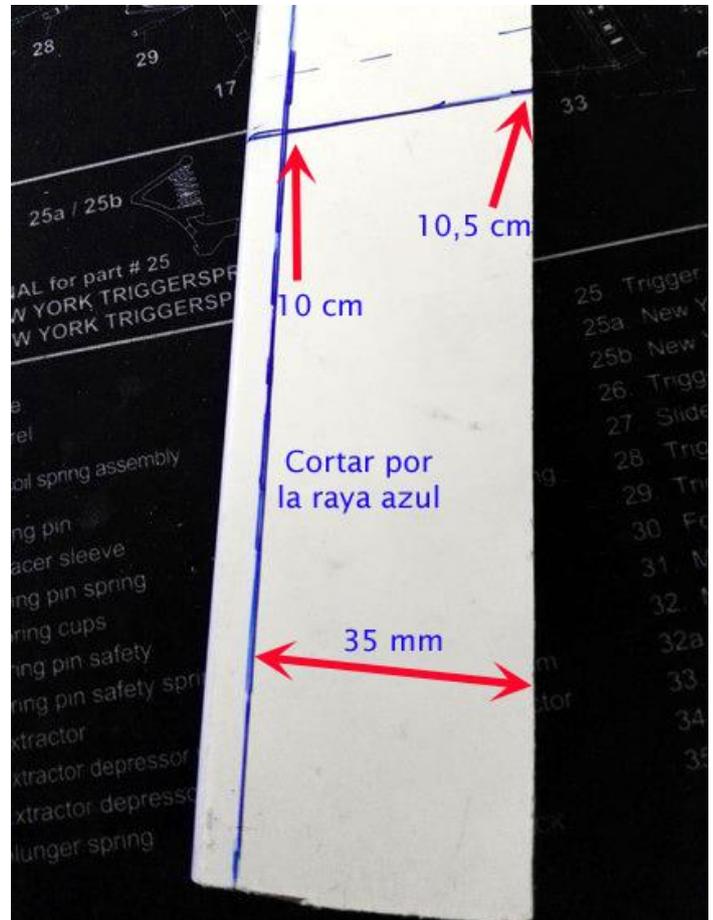
La idea es hacer que un cargador de 20 cartuchos quede limitado a DOS CARTUCHOS para cumplir la ley de Caza Española.

1º desmontamos el cargador original. Es muy sencillo pues basta con introducir un punzón o botador por el agujero que tiene la tapa del cargador y empujar hacia abajo a la vez que deslizamos la tapa.



2º tomamos un trozo de madera como el de la imagen. Yo he usado un recorte de rodapié de madera aglomerada, pero se puede usar pino, DM o cualquier trozo de madera de unas medidas aproximadas de 130x40x10mm.

3º Lo marcamos y con un sierra de pelo, o similar lo cortamos a unas medidas de 105x35 mm. Tener en cuenta el ángulo del extremo superior que he marcado metiendo la madera en el cargador sin el muelle y que me da unas medidas de 10 cm en el lado izquierdo y 10,5 en el derecho.



4º Una vez cortado a las medidas exactas, limamos o redondeamos los bordes para que pueda entrar en el muelle.

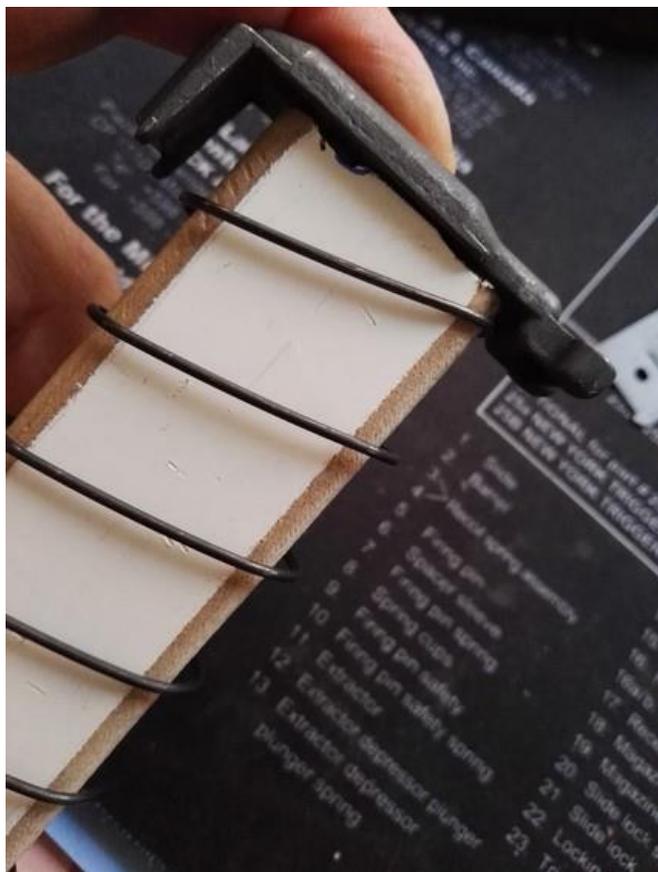


5º con la teja elevadora del cargador en la mano, hacemos una muesca en el extremo de la madera para que encaje el resalte de la teja que se ve en la imagen... (yo lo hice antes de cortar la madera pero es un error)



6º Colocamos el muelle en su sitio (enganchado a la teja elevadora) y marcamos la madera para hacer hueco también al muelle.

Yo lo he hecho con un mini taladro Dremmel, pero se puede hacer fácilmente con un formón pequeño...



7º Ya está, solo hace falta montar la teja con el muelle en su sitio, dentro del cargador, meter el trozo de madera por dentro del muelle como se ve en la imagen...



8º Empujamos con el dedo el muelle hasta que quede en su lugar y comprobamos como la madera queda al ras...Para ello he introducido los dos cartuchos en el cargador porque si no la madera quedaría metida dentro. Si la madera queda a su nivel está todo preparado.



9º volvemos a poner la tapa del cargador de la manera inversa a como la hemos quitado, es decir empujando el fleje interior y deslizando la tapa.



Ya queda listo, solo hace falta **comprobar que SOLO caben dos cartuchos** y ya podemos salir de caza con el AR-15.